

M. D. MACHADO Y CAL  
DEFENSOR JUDICIAL  
MALDONADO

# EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.a EPOCA: AÑO II

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA N.º 124

NARCISO S. BORGES  
DEFENSOR JUDICIAL  
SAN CARLOS

## REDACTORES

GILBERTO ACOSTA VIERA  
NARCISO S. BORGES  
HONORIO P. FAJARDO

Secretario de Redacción

JUAN S. ALEGRE

Aparece los Domingos

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. . . . . \$ 0.25  
« un semestre. . . . « 1.30  
« un año. . . . . « 2.50

Correspondencia, Giros etc. dirigírlos al Sr. Secretario de Redacción.

EL HERALDO

## HABLANDO CLARO

Cedemos nuestras columnas para dar publicidad al brillante discurso pronunciado por el distinguido correligionario Sr. Rafael Ravera Giurja en la asamblea partidaria realizada el 25 del pasado mes en Pan de Azúcar.

Correligionarios: no podeis imaginarnos el inmenso placer, á la vez que el fundado orgullo que me embarga en este momento, al ver el elemento más sano, el más trabajador, el más heroico, el que en épocas pasadas hacia temblar las soledades de nuestras selvas, con el grito enérgico de la libertad, al veros á vosotros, veo desfilar á nuestros héroes, héroes que salieron casi todos del campo, héroes que sacaron sus magnas ideas, de momento de reflexión, pasados en las soledades de nuestros campos fecundos.

De esos soliloquios íntimos que han tenido siempre nuestros gauchos, de esos soliloquios en que el único testigo era la naturaleza, los campos verdes que irradiaban esperanza, y el cielo azul que era una eterna promesa de tranquilidad, no olvideis que vosotros sois los hijos de los que fundaron nuestra patria á costa de los sacrificios más inmensos, de los actos más heroicos, no olvideis que así como los Romanos primitivos concebían la familia al so lo efecto de que no se apagara el fuego sagrado de los dioses, esos héroes que obtuvieron la independencia, solo consideraban como dignos Orientales á aquellos que supieron conservar con orgullo, la libertad que con tanto brio sostuvieron.

Y bien señores, ahora, en el momento actual, en la dolorosa lucha que sostengamos, lo que defendemos es la libertad, estamos en nuestra casa y vivimos como forasteros, queremos crear una industria, viene un impuesto y troncha nuestras ilusiones, queremos votar y las policías nos molestan, dicen que van á disminuir los impuestos y los aumentan día á día, crean impuestos sobre el ganado en pie, impues

tos sobre los animales carneados, aumentan los impuestos sobre los cuchillos, establecen la vacuna obligatoria en los establecimientos de lechería, cuyo efecto está por verse, lo que se sabe es que atrasa los ganados y en muchos casos los infecta y hasta le produce la muerte, quieren crear un gobierno en cada departamento con eso disponen de ocho ó nueve veces de más empleos de los que disponían antes, a esos empleados hay que pagarlos y ese dinero lo sacarán de nuevos impuestos, de nuevos impuestos que pagará la gente del campo, la gente que gana su vida desafiando á los fríos insoportables de nuestros inviernos crudos y al sol ardiente que los abraza en el verano, esa gente noble y vigorosa que es el nervio del país, que es la que sostiene incombustible el vigor de nuestra raza, frente á la molicie, al lujo y á la corrupción que impera en las ciudades, calculad, que serán los departamentos con los gobiernos colegiados que quieren ponerles á la cabeza; un eterno infierno, porque como los puestos van á ser muchos y la gente es poca, las luchas civicas serán más encarnizadas, más personales vivirán en medio de odios, de disturbios, de rencores, como los puestos serán completamente amobables, los empleados para poder permanecer en ellos, tendrán que ser fieles ejecutores de los arbitrarios mandatos del ejecutivo, el país se arruinará por el peso enorme del presupuesto y porque puesto en una eterna agitación política, no podrá trabajar pagará más impuestos y producirán menos, con lo cual la banca rretra es clara, todos estos inconvenientes han sido ocultados con habilidad, por los exitistas cuya propaganda es falta de sinceridad, dicen que se dictarán leyes favorables á la gente del campo y sin embargo la cargarán de impuestos, tratan de engañarlos diciéndoles que el colegiado no biene, que solo se reformará la constitución en algunos artículos solamente, quieren asustar á los que puedan esperar algo del gobierno, diciéndoles que el voto secreto no será tal, que los sobres dejarán transparentar el color de las listas y que por unos pocos más chicos se sabrá, quién vota á favor y quién en contra, no ven que ya toda la gente de campaña sabe que los sobres serán completamente opacos, que las listas serán de un mismo color, que los sobres serán revisados y no podrán estar anotados, hasta en el nombre de los clubs han querido engañar á la gente de campaña, llamándole reformistas en lugar de colegialistas, pero por suerte no triunfarán, el país entero se levanta erguido ante estas injusticias, y cada día engrosan nuestras filas.

Así, señores, debéis luchar tranquilos, pues cada día estamos más cerca del triunfo, no olvidéis que hoy casi las dos terceras partes del país, se opone á que el gobierno esté en manos de nueve locos que anden á tirones, para dominarse, haciendo imperar en nuestra patria, primero la anarquía y luego como

reacción el depotismo más inicuo.

En virtud de estos hechos señores, os pido que os mantengáis firmes y dignos en la lucha y que llevéis vuestro voto á las urnas pues así como en nuestras luchas armadas, has sabido contribuir con vuestro contingente, en las luchas civicas, debéis saber contribuir con vuestro esfuerzo, pues en las luchas civicas, el fusil está representado por vuestras conciencias y las balas por vuestros votos.

## Párrafos ajenos

El famoso decreto de Julio 21 de 1913 está dando los maravillosos frutos que se habían provisto, por lo cual, el radicalismo peligroso, puede sentirse ampliamente satisfecho. Las policías de campaña, especialmente las de algunos departamentos, cumplen tan a conciencia sus «deberes» de agentes electorales que llevan los procedimientos á un extremo que nada tendrá que envidiar el guarangaje marcianesco que en otras épocas constituyó el baldón de ciertas situaciones tan justamente repudiadas por el sentimiento popular.

Antes el marcianaje policial era una afrenta para el sufragio libre.

Un Belén constituye el tipo clásico de perturbador de las reuniones políticas. Hoy el policialismo obra en idéntica forma que aquél, y otros Belén, sin la franca audacia y osadía de ese militar, se permiten perturbar las reuniones de ciudadanos libres y decentes con la gritería destemplada de la canalla arrabalera cuyo único principio y guía de sus actos es la de seguir la voz del amo.

A esto el radicalismo peligroso lo considera como un simple juego, una viveza, un ardor electoral. ¡Oh, cotolal progreso de las ideas colegialistas!

A la acción electora de las policías no le basta dejar abiertas de par en par las puertas de los garitos para reclutar adeptos. No le es suficiente emplear la coacción y hasta la violencia para impedir que nuestros correligionarios asistan á las reuniones partidarias con fines electorales. No queda satisfecha con propalar en toda forma que el voto secreto no es una verdad y que el gobierno tiene medios indirectos para conocer por qué lista ha votado cualquier ciudadano. Ni le parece bastante, tampoco, sindicar como trans fugas de su partido y aliados de los blancos á los anticolegialistas; ¡Belen y sus secuaces, también invocaban al Partido Colorado y acusaban de traidores y vendidos á los blancos á quienes desde las columnas de «El Día» defendían en aquella época la tradición cívica del Partido de la Defensa!

El entusiasmo federal de la policía ha puesto últimamente en práctica y en distintas oportunidades este nuevo recurso para entorpecer la realización de nuestras reuniones civicas: armar escándalo por medio de gente incapaz de responsabilidades. A este paso, nada sería de extraño que los famosos «carpinteros catalanes» volvieran á surgir como un elemento precioso de democracia pura y un procedimiento eficaz de llevar adelante los principios reformistas del colegialismo, apesar de todo y contra todo... sería un digno coronamiento de la obra en que está empeñada la acción electoral de las policías.

«El Telegrafo».

## Consultorio del

Doctor Fox

UNO DE MATAOJO—No comprendo, francamente, por qué, careciendo de fundamento la especie, se ha hecho correr la voz, por parte de la policía, de que la Administración de Rentas devuelve á los interesados las sumas percibidas de más en la liquidación de la contribución inmobiliaria. Ya son varios los vecinos perjudicados en la perdida de tiempo para venir desde sus establecimientos lejanos á rescatar esas demasías. --Bueno sería que usted se apersonara al Jefe Político para saber quién tiene la culpa de semejante información.

CURIOSO—A mí también me ha llamado la atención que esta hoja no publique el aviso del Banco de la República, sobre todo cuando lo tienen todos los demás colegas del departamento. Pero puedo asegurarle que no es por culpa de la administración del periódico, sino del gerente de la sucursal, quien se ha negado á darlo. Súpongo que será por no estar autorizado. También podría suceder que...

Y échese usted á adivinar lo que ha podido suceder, que lo que es yo no lo diré hasta estar bien seguro de que efectivamente se hace política á tan bajo precio.

UN NACIONALISTA—Ya otros se me han quejado de la copia publicada del Registro Cívico departamental. Me hace notar usted que figuran en él muchas inscripciones eliminadas por distintas causas. Otro colaborador de esta sección me agrega que hay individuo que figura hasta tres veces. Así no es difícil que sea cierto el cálculo hecho por un tercero, según el cual de las 7685 anotaciones no habrá, tal vez, más de 6000 legítimamente validas.

—¿Que de quien es la culpa?—Pues... la Junta Electoral.

JOVELLANOS.—En ese asunto de las perdices descomisadas por falta del permiso para cazar, mi opinión es abiertamente contraria á la actitud del comisario Botello; si es, como usted refiere, que eran cazadas con trampa. Los derechos municipales de caza se pagan por el porte de armas de fuego apropiadas para cazar, y no por otro concepto, como se ha pretendido en el caso ocurrente. Me remito á la ordenanza de la Junta E. Administrativa de 2 de Febrero de 1907, que supongo aceptada por las demás Juntas, desde que en esas condiciones se expedían permisos en la Administración de Mercados de la Capital con validez para los departamentos que se soliciten. Hay, á su respecto, un acuerdo establecido entre las distintas municipalidades.

## ¡Oh Maestro!

—¡Salve oh maestro! Divino maestro, vuelve hacia ti después de un largo peregrinaje al travez del mundo del engaño.

Creí saber escribir después de haber estudiado vuestras magistrales obras literarias en las columnas de «La Defensa» capaces por si solas de dejar páginas las producciones de Rodó; y cuando esperaba la aprobación del maestro por haber desifrado más de una vez lo que nadie entendía, pués ello era para los «intelectuales» no afectados de «miopia cerebral» —siento la fusta impia que cruza mi rostro.

—¡El maestro me condena!

—«Los bárbaros son los únicos capaces de efectuar construcciones con barbaridades»—

—No hay más: el discípulo salió al maestro; lo que si, aquel un poco más viejo y por lo tanto incorregible.

—Permitame maestro que parodie: pobre juventud con maestros como tú....

## Nos ratificamos

La Reforma pretende dejar bien puestos á los agentes electorales que andubieron de casa en casa manifestándose á los vecinos de campaña que se les devolvería el excedente de lo cobrado este año en la Contribución Inmobiliaria con relación al pasado; y al efecto, se nos viene con un largo reportaje hecho al Sr. Administrador, en el cual nada destruye de lo dicho por nosotros, y no podía ser de otra manera desde que siempre hablamos con conocimiento de causa y no como papagayo.

Dijimos á esos vecinos que ya habían pago el importe de su contribución con el fin de evitarles incomodidades y trastornos, que no hicieron caso á las verciones propaladas por la policía sobre devolución de cuotas, que nada de eso había, ni podía haber lógicamente desde que habían pago, sin protestar el aforo; que de lo único que se tenía noticias sobre rebajas, era en lo concerniente á los campos de Garzón que la superioridad había dispuesto la modificación de su primitiva evolución.

En el reportaje á que aludimos no des-

virtua nada de lo afirmado por «El Heraldo» y si no que diga el colega á quien se le ha devuelto un vintén, lo que prueba que hemos estado en lo cierto. Como la verdad no admite rectificación nos ratificamos en lo dicho.

## Los plantigrados

Alguien se dió por aludido, y nos señala el peligro de ser «destripados» de un zarpazo por esta clase de bichos mansas.

En las condiciones actuales, han perdido toda su fiereza y no hay por que temerles.

Obedecen docilmente la voz del amo y ni siquiera intentan agredir.

Colégala: estos bichos ni sueltos nos asustan, cuanto más encadenados. A los que tememos de verdad por los desastrosos efectos q' suelen causar son á los felinos, y más en la época presente. Con esos si que puede meternos miedo por el número considerable de que disponen.

## Convocados á Elecciones

El Poder Ejecutivo ha dictado el decreto que a continuación transcribimos convocando al pueblo á elecciones para el 18 del corriente con el fin de elejir Convención Nacional de Constituyente.

«Habiéndose publicado los Registros Civicos definitivos, según comunicaciones recibidas de todas las Juntas Electorales de la República y visto: el artículo 51 de la ley 1.º de Setiembre de 1915, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Convócase á elección de Convención Nacional Constituyente en todos los departamentos de la República.

Art. 2º Las elecciones se efectuarán el martes 18 de Julio Próximo.

Art. 3.º Comuníquese publique e insértese.—VIERA.—Baltasar Brum.

## INDUSTRIA HARINERA

A estar á los informes que se nos han suministrado en breve empezará á trabajar el antiguo molino de «Caballo».

A cuyo efecto la empresa que tiene arrendado dicho establecimiento ha contratado en la Argentina fuertes partidas de trigo que debe llegar de un momento á otro.

## ==L U Z==

Sr. Intendente: el pueblo protesta por lo deficiente del alumbrado público, se hace necesario apretarle las «clavijas», al contratista á fin de que Maldonado no quede a oscuras á las nueve de la noche.

## El desdoblamiento en acción

«La Defensa» pretende justificar la conducta del convencional Sr. Delfi-

no, ferviente católico, al votar en la asamblea pelicular la supresión del art. 5º.

No dá las razones; pero hay cosas que no necesitan razones para justificarse, se justifican for si solas, y este es uno de esos casos.—Como hombre no acepta la supresión del art. 5º; sus ideas filosóficas se lo impidan; como convencional es otra cosa, el partido lo impone y él á fuer de buen partida cumple con esa imposición—

Un caso típico de desdoblamiento.

Para algo habría de servirle al Sr. Jete la sabia y moderna teoría que tan buenos frutos está dando y ya ha dar-

## Nuestros grandes éxitos

### La Asamblea Colorada de Pan de Azúcar

Asisten 600 Correligionarios

Como se preveía, la Asamblea Colorada Anticolegialista efectuada en Pan de Azúcar, el 25 de Junio próximo pasado, obtuvo un éxito completo, brillantísimo.

La labor del Comité Seccional, compuesto por prestigiosos y activos correligionarios, ha sido compensada satisfactoriamente; y cabe á todos el honor del triunfo conquistado en esa jornada cívica, digna por el número y calidad de sus componentes, de la memorable asamblea departamental de San Carlos.

### LOS CONTINGENTES

A las 8 de la mañana, salió de Maldonado, el expreso que hacia correr el Comité Departamental Anticolegialista, á fin de llevar á los correligionarios de varias secciones que deseaban asistir á la reunión de Pan de Azúcar.—La máquina con cinco vagones, trayendo á los compañeros de la 1.ª llegó á San Carlos, á las 8 y 15 y fué recibida con grandes hurras y vivas al Partido Anticolegialista, los que se repitieron al detenerse en la Estación Abra de Perdomo, para levantar á los decididos correligionarios de Mataojo.—Durante el viaje, no decayó un solo instante el entusiasmo de esos dignos partidarios, que todo lo exponen y lo arriésgan en homenaje de los grandes ideales de libertad, sintetizados en la felicidad y engrandecimiento de República, amenaza con el monstruo del colegiado que quiere minar por completo los cimientos de su democracia!

A las 9 y 30, llegó el expreso á Pan de Azúcar, y una vez formada la columna, con la incorporación de los correligionarios que habían ido de á caballo de la segunda sección, marchó hasta la quinta del Sr. Juan Oillartaguerre, cruzando por varias calles de la población, que presenciaba el desfile entusiasmada, y aplaudían damas, arrojando flores y vivas á su paso.—A las 10, llegaron al punto de reunión, varios contingentes, venía al frente de uno de ellos, el prestigioso correligionario don Maneco Bonilla, y de otro el apreciable compañero Antolín Piada y Francisco Silva.—A las 11 de la mañ-

na, una columna de caballería y otra á pie, con la banda de música á la cabeza, se dirigieron á la Estación para recibir á los representantes del Comité Central de Montevideo, que llegaban en tren expreso á las 11 y 30.—Fueron saludados con estruendos vivas, y una vez incorporados á la columna, los distinguidos delegados, ésta se puso en marcha en dirección al punto donde debía realizarse la Asamblea.—

Componían la delegación, los señores, Dr. Rafael Schiaffino, Abelardo Vescovi, Leonidas Fossatti, J. C. Gómez Haedo, y señores Coronel Manuel Dubra, Enrique Queirolo, Hector Villagran Bustamante, Andrés R. Chipito, T. Ravera Guiria; y venían en su compañía, el Sr. Presidente del Comité Anticolegialista de la 3.ª Sección, Vicente F. Costa, don Juan Oillartaguerre, José Pedro Blíquen Ramírez, Rufino Domínguez, Narciso S. Borges, Líandro González (hijo) y Ramón Muñiz.

### EL ALMUERZO.

Merecen efusivas felicitaciones, los organizadores del suculento y variado menú, servido a los concurrentes, quienes le hicieron cumplido honor.—Terminado el almuerzo, abrió el acto, pronunciando un patriótico discurso el Sr. Antonio Bonilla, quién exhortó á los correligionarios, la concurrencia á las urnas en los próximos comicios, en cumplimiento de un alto deber cívico, y á la obligación contraída con el pueblo de defender sus nobles aspiraciones, en perfecta armonía con los principios democráticos del glorioso Partido Colorado.—Fue entusiastamente aplaudido.—En nombre de las autoridades partidarias el Coronel Dubra manifestó á los correligionarios, que se habría resuelto, organizar la manifestación, para recorrer las principales calles de la localidad, y hacer uso de la palabra, los demás oradores, en la plaza pública.

### EN MARCHA.

Ofrecía un aspecto hermoso, la extensa columna de manifestantes, que llevaban á la cabeza el Pabellón Nacional, y la bandera del Comité Departamental y el de la 3.ª Sección y de trecho en trecho estandartes rojos que en letras de oro, lucian los lemas siguientes:

¡Viva el Partido Colorado Anticolegialista!

¡Por la Patria y el Partido!

¡El Pueblo está de pie!

¡Por las libertades públicas!

¡Por las tracciones partidarias!

¡Viva el Gral. Fructuoso Rivera!

¡Viva el Coronel Melchor R. Maurente!

¡Viva el Dr. Pedro Manini Ríos!

¡Viva el Coronel Manuel Dubra!

¡Vivan los hombres libres!

¡Ciudadanos: Concurrid á las urnas!

¡Nada de temores ni vacilaciones!

¡Los hombres sin Carácter, son Muertos que caminan!....

No menos de seiscientos correligionarios, desfilaron en perfecto orden por las calles de la población, dando vivas entusiastas al Partido Colorado, al anticolegialismo, y autoridades dirigentes; recibiendo á su paso aplausos y flores de parte de las familias que presenciaban esa manifestación

cívica llena de entusiasmo y de cultura.

**EL INCIDENTE PELICULERO.** Contrastando con el correcto proceder observado por los manifestantes, elementos oficialistas estacionados frente a la puerta del almacén del Sr. padre del diputado Colistro, prorrumpieron en murmuraciones al Anticolegialismo, pronunciando palabras soeces, que dieron motivo a la justa protesta de los ciudadanos provocados; quienes lamentaron el temperamento adoptado por la policía, —estacionada precisamente en ese lugar,—opuesto al que imponían las circunstancias, y que obligó a nuestros compañeros, a reprimir por si mismos, los desmanes de los sujetos promotores del incidente, que según versionen, tenían el propósito de interrumpir el acto.

Después de este pequeño incidente, que no obtuvo el objeto deseado por los peligrosos, se reanudó la marcha hasta el sitio designado en la plaza para la oratoria.

#### LOS DISCURSOS

Inició el acto, el Doctor Schiaffino, pronunciando un hermoso discurso, que cosechó merecidos aplausos.

Después hablaron en forma brillante, los distinguidos correligionarios señores Héctor Villagrán Bustamante, y Rafael Ravera Guiria.—El Coronel Manuel Dubra, ocupó la tribuna en medio de vivas y aplausos.—Con esa palabra fácil y convincente, que por su energía y autoridad tiene la propiedad, de reemplazar el espíritu partidario, arregló brillantemente a los correligionarios, que lo interrumpían continuamente con entusiastas aplausos.—Le siguió en el uso de la palabra, el Sr. Lisandro González, quien leyó un concepto o discurso que fué muy aplaudido. Habló en nombre del Comité Departamental Anticolegialista, el Sr. Honorio Plácido Fajardo, quien puso de relieve las inconveniencias que entrañan para la República la implantación del gobierno pluripersonal, exhortando a los compañeros a aunar esfuerzos para conquistar el triunfo en los próximos comicios;—siendo acojidas sus palabras con vivos aplausos.—Ocupó finalmente la tribuna, el Sr. José Carlos Moreno, pronunciando un hermoso y patriótico trabajo; agradeció en nombre del Comité Departamental y el seccional de Pan de Azúcar, la asistencia de los correligionarios al acto partidario realizado. El Sr. Moreno fué muy aplaudido.

Respondiendo a insistentes pedidos de los correligionarios, el Dr. Vescovi, improvisó una brillante arenga, que mereció prolongados aplausos; con la que terminó el acto partidario.

#### RECEPCIÓN EN EL CLUB PROGRESO

Una distinguida Comisión de Damas de la localidad, ofreció en el Club Progreso, un té, en honor de los delegados del Comité Central de Montevideo y Autoridades Departamentales y seccionales Anticolegialistas. Fué ese acto social, una nota gratísima, que dejó en el ánimo de los asistentes una óptima impresión respecto a la sociabilidad padeazuquense; la que fué exteriorizada en frases galantes, por el señor Héctor Villagrán Bustamante.

#### EL REGRESO

Un numeroso grupo de correligionarios, acompañó hasta la Estación a los

delegados que regresaban en el expreso para Montevideo, repitiéndose allí, los vivas entusiastas al Partido Colorado y sus más altas personalidades.—Mas tarde, a las 5 p. m., salió el segundo expreso, conduciendo a los correligionarios venidos de Maldonado y San Carlos; quienes regresaron, completamente satisfechos del gran éxito alcanzado en esa jornada cívica, que ha conquistado un nuevo triunfo para la causa Anticolegialista, que interpreta la genuina voluntad Nacional, en estos momentos de solemne expectativa pública.

#### AL PASAR

El organillo de la Jefatura tiene unas entendereras que maravillan. De un comentario ligero sobre la actitud contradictoria de don Raymundo en la convención oficialista, induce que nosotros combatimos el proyecto de poder ejecutivo colegiado, en la persona augusta de aquel funcionario.—Y se queda tan fresco como si tal cosa.

Para colmo de desventuras emplea un lenguaje tan difuso que cuesta trabajo seguirlo en los razonamientos. Con todo, adivinasele el deseo de que no le discutan el personaje, pareciéndole que ahí se entra en terreno vedado.

Casi nos parece inútil expresar que no compartimos esa opinión. Hoy y siempre los actos públicos de los funcionarios están al alcance del contralor de la prensa. Para demostrar que don Raymundo es un pésimo jefe político, como lo sabemos de memoria, necesitamos seguirlo en todas sus actividades, y con mayor razón en aquellas que revisten carácter político, como fueron las que dieron lugar al suelo de marras. A eso llama el colega oficialista, en su jerga indescifrable, personalizarse de una manera ridícula, con lo que demuestra que tampoco sabe el sentido de los vocablos.

Por lo demás, el organillo debe persuadirse de que desafina al poner en juego el registro grave. Y sobre todo, quien lo maneja que aprenda bien el teclado antes de meterse a tocar música clásica, que no otra cosa importan aquellas lecciones de cultura y de moral profesional, que nos endilga desde el alto solio de su ignorancia.

#### La fiesta en el Club Progreso

Brillante exponente de sociabilidad padeazuquense.

Dió motivo a una brillante fiesta social, a la que asistieron las más distinguidas familias de Pan de Azúcar, el Sr. ofrecido por la Comisión de Damas,—en la noche del 25 de Junio próximo pasado,—a los delegados de los Comités Departamental y Seccionales Anticolegialistas.

El salón del Club Progreso, ofrecía un hermoso aspecto. Adornado con la prácica la omnivoda voluntad del Sr.

das convenientemente las mesas preparadas por manos habilísimas, presentaba un conjunto admirable, que dice del buen gusto y arte, de las damas organizadoras de ese festival.

A las 9 y 30, y una vez servido el té, atendido amablemente por un grupo de distinguidas señoritas, comenzó el baile, el que se desarrolló en un ambiente de franca animación, prolongándose hasta pasada media noche.

Hacían acto de presencia, las distinguidas Señoras, Dolores G. de Rodríguez, Verónica A. de Domínsain, Rosaura I. de Dealles, Margarita A. de Núñez, Isabel S. de Parada, Adriana L. de Rosa, Amalia V. de Núñez, María F. de Barbachán, Sofía B. de Núñez; Señoritas: María y Mocelia Romero, Avelina Ester, Maruja y Ercilia Bonilla, Magdalena Dealles, Lidia Ester, Mirta y Zaida Rodríguez, Amelia, Zulma y Anita Bayardo, Gregoria Pereyra, Sofía y Encarnación Mazza, María Isabel y Delicia Figueiredo, Chita, Inés, Alicia y Mirta Goicoechea, María Dolores Schiavone, Higinia Fontes, María Parada, Carmen Barbachán y Clemencia Sagardoy.

Fué una fiesta llena de atractivos, que impresionó gratísima á los agasajados, pues constituyó un alto exponente de sociabilidad, que exteriorizó una vez más, la proverbial gentileza de las damas padeazuquenses.

#### Convención Colorada Anticolegialista

Como estaba anunciada el 24 del p. m. á las 9 de la Noche efectuose en Montevideo en el teatro Stella de Italia la gran Convención Colorada Anticolegialista que presidió el distinguido Compañero y bien conocida personalidad Uruguaya Dr. Juan Campistegui.

Todos los Departamentos de la República exceptuando Rocha tenían sus representantes en este Congreso y los delegados aun de los lugares mas apartados asistieron á esta cita de honor y á la vez de protesta contra el despótico régimen de Gobierno que hace de la República Oriental el patrimonio de todos sus prosélitos olvidando en sus bastardas ambiciones que el partido Colorado jamás soñó desde el Comienzo de su vida Cívica que llegaría á verse anarquizado y comprometida su Colectividad por los desaciertos que empezando en la 2-a Presidencia del Sr. Batlle y Ordóñez continúa con más fuerza hasta que consiga estrellarse quien sabe con que destino Nacional.

El local estaba completamente lleno, abriendo el acto inaugural de la Convención el Dr. Campistegui quien en un conceptuoso discurso que vió la luz en algunos diarios de Montevideo hizo la apología del régimen imperante en la absurda pretención de constituir en nuestro País el gobierno Colegiado obra y capricho del Soñador de Piedras Blancas, pues en la conciencia de todos está que el Presidente de la República solo tiene de tal la investidura, si que comparezcan ante este Juzgado de

Siguió luego en el uso de la palabra el Dr. Carlos M. Prando, quien por el estilo é inteligencia propia de su talento hizo un bozquejo perfectamente comprendido de todos y cada uno de los Artículos de que se compone la planta forma política que el Comité Ejecutivo del Partido Colorado Anticolegialista sometía á la consideración de la Convención para con su sanción exponerla al País para honra del Partido Colorado.

Al terminar el Dr. Prando su discurso los Convencionales se pusieron de pie y durante dos minutos estuvieron, obacionándolo; y en mérito a tan magistral pieza oratoria se hizo moción, para que el discurso del Dr. Prando se publicara en hoja suelta repartiendo por todo el País.

Nunca en Montevideo se ha presentado un acto mas simpático ni más enaltecedor para el Partido Colorado y para el País que esa reunión de Ciudadanos libres, de hombres concientes portadores de la voluntad y deseo de los Compatriotas de toda la República afiliados a tan noble y meritoria causa que bien podemos llamar de regeneración política.

El dia 25 clausuró la convención el distinguido compañero y personalidad Uruguaya Dr. Juan Blengio Roca y cuyo discurso es conocido por la prensa Montevideana.

Finalmente los Convencionales Montevideanos obsequiaron, a sus Colegas de Campaña con un banquete dado en el Parque Hotel con lo cual se dió por terminada esta jornada cívica precursora de grandes ideales.

Desde nuestro humilde puesto de combate y por medio de nuestra hoja de publicidad enviamosle al digno Comité Ejecutivo del Partido Colorado Anticolegialista de Montevideo nuestras mas sinceras felicitaciones por el gran acto patriótico reivindicador de la verdadera tradición del partido colorado.

#### Judiciales

##### AVISO

Por disposición del Señor Juez L. N. de Hacienda doctor Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público que se ha concedido á los Señores ABEL ROSALES, NICOLAS F. BOSCO y ESTEBAN C. FERRARI el registro de una mina de turba denominada «ARGENTINA», la que se encuentra ubicada en campos de la sucesión Santana, Departamento de Maldonado, entre los siguientes límites: al Norte, campos de J. J. Muñoz y Cabreia Montañez; al Sur, Bahía de Maldonado; al Este con la mina «Santa Victoria» y al Oeste con la Laguna del Diario. A los efectos de lo ordenado en la Ley de la materia se hace esta publicación. Montevideo, Mayo 23 de 1916.

Domingo E. González—Actuario.

##### AVISO

Juzgado de Paz de la 1.a sección Edicto.—Se han presentado al Juizado Nacional de Hacienda, las Sres. Vicente Novoa y otros, solicitando la rectificación de la mensura de la mina de turba, denominada «San Fernando», que está ubicada en el suburbio de esta ciudad, y de acuerdo con el Art. 71 del Código de Minería, se citan a los propietarios de los terrenos solicitantes: Sres. Gervasio Burgueño, Rafael Terni, Enrique Burnet, Ambrosio Gómez, Silvestre Umerez, y sucesiones de Manuel Gorlero, Estarozt, y Dr. Bergalli, á sus representantes ó actuales poseedores, para que comparezcan ante este Juzgado de Paz, en el término de veinte días, á decir los derechos á que se consideren asistidos.—Maldonado, Junio 26 de 1916.

Manuel Lúgaro—Juez de Paz

## TIENDA Y MERCERIA

De Blas Risso Hijo

SAN CARLOS

Variado surtido de artículos de estación a precios muy ventajosos.

Novedades en artículos para señoras y niños.  
Sucursal en Maldonado-Calle Rocha esq. Ituzaingó.

## SASTRERIA DE "EL PUEBLO"

DE

ANTONIO TÁMMARO GUIDA

Esta casa debe su progreso a la atención con que sirve a su numerosa clientela.

Calle Sarandi esq. Avenida Dr. Román Berga-lli.

## PROVISION BLANCO Y ROJO

Almacén de comestibles en general.

Actividad corrección y modicidad en sus precios, es lo que preocupa a esta importante casa.  
Calle Sarandi esq. Cebollati. Maldonado.

## "LA TEUTONIA"

LÁMPARAS A ALCOHOL CARBURADO

Patentadas en la República Argentina.

40% de economía sobre el alumbrado a kerosene.

Alumbrado económico y brillante.

No ofrece peligro durante su funcionamiento.

Se transforman lámparas de kerosene a lámparas de alcohol.

Existencia permanente de alcohol y accesorios para las lámparas ver a su agente local.

M. R. Gorlero-Maldonado

## LA MONTEVIDEANA

Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar

DE

FERNANDEZ IZMENDI Hnos.

Comestibles en general a precios que no admiten competencia.

Gran liquidación en artículos de invierno.

Calle Sarandi esq. Florida--Maldonado.

## Barbería y Peluquería

DE

ARTURO CANO LARROSA

Calle 18 de Julio esq. Ituzaingó

Maldonado

Gran variedad en el ramo de Perfumería y artículos para hombre.

## Pensión Familiar

de

Rufino Simbrelo

Grandes comodidades para pasajeros y departamentos especiales para familias.

Casa obligada por su esmerado servicio y modicidad de sus precios.

Única en su género que cuenta con servicios de baños frios y calientes.

Proximamente abrirá el moderno café «PORVENIR» atendido por su mismo propietario.

—CALLE SARANDÍ—Plaza Principal—Antiguo local Sagristá—  
MALDONADO.

Teófilo González y Gregorio Goicoechea Hijo

Rematadores y Agentes de transacciones  
Rurales

Se encargan de la compra y venta de ganado y remates en general:

Por informes dirigirse a nuestros escritorios en Maldonado y Pan de Azúcar.

## JUAN S. ALEGRE

Agente Oficial de Marcas y señales—Venta permanente de la libreta 6. del Hacendado y marcas para ganado de moderno sistema.

Sub Agente.—En San Carlos José L. Elichiribehety—Aiguá, Juan Tejería—Garzón, Juan B. Maissonave—Mataojo, Angel González.

OFICINA CENTRAL—Calle Rocha esq: Aiguá Maldonado.

## GUIDE USTED

## SU ESTOMAGO

Pruebe los Fideos Salus

De fácil digestión e insuperables como alimento.

En venta en todas las casas de comercio a veinte y tres centésimos el kilo.

## Barbería Tassano

DE

ANTONIO J. TASSANO

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería y mercería.

Esmero y Prontitud—Calle Sarandi—MALDONADO,

## Platería y Joyería de Teófilo González

Plaza San Fernando—Maldonado.

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.

Precios sumamente ventajosos.